

# El temporal provocó daños en **Santa Marta** valorados en casi 150.000 euros

● El Consistorio ha recopilado destrozos en la **Isla del Soto**, el paseo del Tormes y los paseos fluviales

● Asimismo, se requiere que se retiren **restos vegetales** que ha arrastrado el río

## EÑE

**Santa Marta de Tormes**— La localidad de Santa Marta de Tormes ha hecho recuento de los daños producidos por los temporales, en especial por la borrasca Marta, que han dejado en el municipio destrozos que se han valorado en más 148.000 euros, una cantidad que se ha remitido a la Subdelegación de Gobierno para su tramitación ante el Gobierno. El análisis de los destrozos que los fenómenos meteorológicos han producido en distintos puntos del municipio tienen en la ribera del Tormes y la Isla del Soto sus principales ejes vertebradores. Así, la Isla del Soto ha resultado afectada en aspectos como los daños que se han producido en las riberas, e incluso en la zona denominada Picón del Cordel, que año tras año acumula deterioro por aspectos como la subida del Tormes al estar ubicada en el final del islote aguas abajo.

El Consistorio transtormesino también recoge en su informe sobre los daños que otros puntos como el paseo del río Tormes y el paseo fluvial, en las zonas de La Serna y La Fontana presentan problemas tras el paso del tren de borrascas. Tanto los caminos que discurren junto al Tormes como las balizas solares con las que está señalizada la Isla del Soto presentan distintos niveles de daño, algo a lo que se añaden las electroválvulas de riego y otros equipamientos. Asimismo, en el informe se ha solicitado que se lleve a cabo la retirada de distintos restos y acúmulos vegetales que han quedado repartidos por el trazado del cauce del Tormes. Entre las peticiones que se han realizado está la ejecución de un 'pedraplén' en la zona del puente que une la Isla del Soto con la Aldehuera de Salamanca. Este tipo de estructura, se realiza con fragmentos de roca, más pequeños por ejemplo que los que se utilizan para una escollera, y el objetivo de este recurso junto al puente es facilitar el drenaje del agua e incrementar la resistencia de las riberas en la zona.



Aspecto del Tormes a su paso por Santa Marta, con nuevos acúmulos de arena y árboles en el cauce. EÑE

## EN IMÁGENES



### 146 metros de vallado del campo de fútbol destruido en **Juzbado**

La crecida del Tormes provocó importantes daños en las instalaciones deportivas de la localidad de Juzbado. En este sentido, según el informe elaborado por el Consistorio destaca la destrucción de 146 metros del vallado perimetral del campo de fútbol, la red parabalones, que cubre aproximadamente 1.050 metros cuadrados; o la puerta metálica principal con daños en los pilares de hormigón.



### La **Vellés** cifra en 67.000 euros los daños por las inundaciones

En el caso del Ayuntamiento de La Vellés ha cuantificado en 67.000 euros los daños provocados por las últimas inundaciones. En este sentido, el balance económico remitido a la Subdelegación de Gobierno incluye daños en la red de alcantarillado, caminos rurales y merenderos municipales, así como desperfectos en la zona del frontón y árboles partidos.

## La **Junta** ayudará con contrataciones a 21 municipios afectados por el temporal

**Salamanca** — Un total de 21 municipios de la provincia de Salamanca afectados por el temporal se beneficiarán de la medida aprobada por la Junta y que permitirá que realicen contrataciones de desempleados con las que se lleven a cabo actuaciones para la recuperación de las zonas afectadas por las inundaciones sucedidas en febrero.

Las localidades salmantinas que se van a beneficiar de la medida son: Aldealengua, Almenara de Tormes, Anaya de Alba, Barbadillo, Cabrerizos, Calvarrasa de Abajo, Caracol de Barregas, Encinas de Abajo, Huerta, La Maya, Lumbrales, Matilla de los Caños del Río, Miranda de Azán, Pelabravo, Peñaranda de Bracamonte, Puerto de Béjar, Salamanca, Santa Marta de Tormes, Ventosa del Río Almar, Villagonzalo de Tormes y Villamayor de Armuña.

Estas ayudas, gestionadas a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL), forman parte de las medidas para la recuperación de las zonas afectadas.

La medida tiene por objeto sufragar los costes laborales derivados de la contratación de personas desempleadas para realizar obras y servicios de interés general y social que sean de competencia municipal, y que contribuyan a la recuperación y regeneración de las zonas afectadas o a la asistencia a los vecinos.

El programa (RENACEL-2) permitirá formalizar un total de 252 contratos en otros tantos ayuntamientos (un trabajador por municipio) con una subvención de 12.000 euros por contrato. Las contrataciones deberán tener una duración de entre 90 y 180 días, extendiéndose el periodo de contratación subvencionable hasta el 28 de febrero de 2027.

EÑE

## EN BREVE

### → **TERRADILLOS OFRECE UNA DECENA DE TALLERES DE VIDA Y BIENESTAR**

La localidad de Terradillos ofrecerá, hasta el 29 del mes de mayo, una decena de talleres de vida y bienestar. Las citas serán gratuitas y de acceso libre los jueves a las 10:00 horas en la biblioteca. Están dirigidos a personas interesadas en mejorar su bienestar emocional, tratando temas como gestión de emociones, ansiedad, dolor emocional y autoestima. EÑE